



Jovea; Alcalde mayor p. J. N. de la ciudad,
como presidente; D. Diego Lacer, D. Gabriel Matay
Regidores auxiliares; D. Juan de P. Montenegro p.
lo de interino; D. Juan de P. Beani p. D. Miguel Salva-
dor Calarino, Diputados del comercio, y acorda-
ran lo siguiente

Orden
de la ciudad
de la importe

Se creó un oficio del Sr. D. Juan de la ciudad de
Ciudad de la ciudad p. D. Juan de la ciudad, p.
diendo se entregue en aquellas personas el im-
porte de los sumas y expendidos en el presente
año. El D. Juan de la ciudad. Se contentó p.
según la manifestado al Receptor en esta ciudad
D. Leandro Brech, están satisfechos los candales
de la ciudad p. el citado concepto

Quinta
se pide Km.
p. la ciudad

Se creó un oficio de la ciudad de la ciudad
de la ciudad de quinta de este partido p. D. Juan de la ciudad
de la ciudad; dice que D. Juan de la ciudad ha declarado
inutil el servicio de la ciudad p. D. Juan de la ciudad
do, a D. Juan de la ciudad, p. D. Juan de la ciudad p.
este contingente, y pide se pida con su p. la
con el individuo que p. D. Juan de la ciudad

